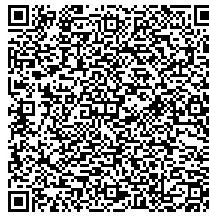


**SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS**

NIT 901.269.444-0
CL 12 No. 2 32 Of 104
Tel: 3114524406
Bogotá - Colombia
sagaconsultingsas@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FEV1 85

Señores	MINISTERIO DEL TRABAJO		
NIT	830.115.226-3	Teléfono	(601) 3779999 - Ext. 000
Dirección	Carrera 14 No. 99 - 33	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	26/06/2023, 18:09
Expedición	27/06/2023, 10:54
Vencimiento	26/06/2023

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	12117	DOTACION ROPA PARA DAMA (VER ESPECIFICACIONES TECNICAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO)	16.00	214,285.71	3,428,571.36
2	12118	DOTACION ROPA CABALLERO (VER ESPECIFICACIONES TECNICAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO)	4.00	214,285.71	857,142.84
3	12217	CALZADO PARA DAMA	16.00	172,268.90	2,756,302.40
4	12216	CALZADO PARA CABALLERO	4.00	172,268.90	689,075.60

Total items: 4

Valor en Letras:

Nueve millones ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos m/cte con setenta y dos cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-06-26 por \$ 9,199,999.72

Observaciones:

#\$36-01-01-011;CO1.PCCNTR.5102784;nhernandez@mintrabajo.gov.co#\$

Orden de compra: -

Total Bruto	7,731,092.20
IVA 19%	1,468,907.52
Total a Pagar	9,199,999.72

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764034152989 aprobado en 20220822**

prefijo FEV1 desde el número 46 al 500 Vigencia: 12 Meses

- Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa

CUFE: e6bd7189e9255be91aff71bfe052c74255e890a64959c325cda6680905cdd03e4d399d405dc815db389c83aa755991fd



SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS
NIT 901.269.444-0
CL 12 No. 2 32 Of 104
Tel: (3114524406)
Bogotá - Colombia



Débito Facturación
No. 23

Señores	MINISTERIO DEL TRABAJO		
NIT	830.115.226-3	Teléfono	(601) 3779999 - Ext. 000
Dirección	Carrera 14 No. 99 - 33	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha Nota Debito	2023-06-26
Factura de Venta	FV-2-85
Generación	26/06/2023, 21:52
Expedición	27/06/2023, 10:55
Vencimiento	26/06/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	DOTACION ROPA PARA DAMA (VER ESPECIFICACIONES TECNICAS EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO)	1.00	0.28

Total items: 1

Valor en Letras:

pesos m/cte con veintiocho cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-06-26 por \$ 0.28

Total Bruto	0.28
Total	0.28

Observaciones:

##\$36-01-01-011;CO1.PCCNTR.5102784;nhernandez@mintrabajo.gov.co#\$

CUDE: 0272f587398d1a09a62a83aed460cf00dc06ca1855b94a80bf536e03037f654843f9f9de43f6db71e2a993167078d724
CUFE factura: e6bd7189e9255be91aff71bfe052c74255e890a64959c325cda6680905cdd03e4d399d405dc815db389c83aa755991fd

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	901269444-0	SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS	CARRERA 32A 25B 75 TORRE 4 APT 1305	3114524406	sagaconsultingzas@gmail.com				
FORMA PRESENTACIÓN SUCURSAL	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO				
SUCURSAL	C - MIPYME	NUEVOS	02	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SI			

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLÉADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD					TOTAL A PAGAR	
2023-06	2023-05	E	14/06/2023	683681.00	\$285.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	46.400	0		0	1	100	46.500
									1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900396004-7	185.600	0	0	0	0	1	300	0	185.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.100	No. Autorización	Valor	6.100	1	100	0	6.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	46.400	1	100	46.500	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora		Total a Pagar
Salud	1	46.400		46.500
Pensión	1	185.600		185.900
Riesgos Laborales	1	6.100		6.200
CCF	1	46.400		46.500
ESAP	0	0		0
ICBF	0	0		0
MEN	0	0		0
SENA	0	0		0
TOTALES	4	284.500		285.100

TIPO		DATOS DEL APORTANTE						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	
		NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO			
NI		901269444-0	SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS		CARRERA 32A 25B 75 TORRE 4 APT 1305	3114524406	sagaconsulting@sas@gmail.com		
FORMA PRESENTACIÓN		CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO			
SUCURSAL		C – MIPYME	NUEVOS	02	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.		SI	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
					UPC
					1
					0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-06	2023-05	E	14/06/2023	68368100	\$295.100

DETALLE POR COTIZANTE																																											
			INFORMACIÓN COTIZANTE		INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN					SALUD		RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo		No. de identificación	Apellidos y Nombres		Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	IBS	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	LMA	ASP	WCT	IBL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntar i o Afiliado	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte IGBF	Aporte MEN ESAP	
1	CC		1295482		GARCIA REALPE ANTONIO	1	0	S															25-14	1.160.000	185.600	0	0	0	0	EPS337	1.160.000	46.400	14-23	1.160.000	1	6.100	CC721	1.160.000	46.400	0	0	0	0

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

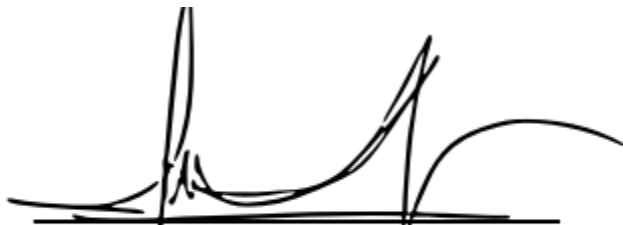
Yo DAVID GARCIA JIMENEZ identificado con CC. No. 87.070.701 de Pasto, actuando como representante legal de SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS con NIT 901.269.444-0, me permito certificar que se han efectuado todo el pago por concepto correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y caja de compensación familiar incluyendo aportes al ICBF y SENA según la ley 1607 de 2.012 en su artículo 25, durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior en el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dado en Bogotá D.C., al primer (01) días del mes de junio 2023



DAVID GARCIA JIMENEZ

Representante Legal SAGA Consulting And Investment SAS
Cédula: 87.070.701 De Pasto



Ivan Dario Silva Figueroa
Contador Publico
TP 164894-T



311 4524406



CARRERA 32 A 25 B 75 TORRE
4 APARTAMENTO 1305



sagaconsultingsas@gmail.com
comercialsagaconsulting@gmail.com

<div></div> <div>MINISTERIO DEL TRABAJO</div>	PROCESO GESTION DE CONTRATACIÓN FORMATO MATRIZ CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES	Código: GC-F-04
		Versión: 5.0
		Fecha: Marzo 6 de 2023
		Página 1 de 1
CUMPLIMIENTO CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5102784 del 20 de junio de 2023 CON EL MINISTERIO DEL TRABAJO (1)		
OBJETO DEL CONTRATO: (2) Adquisición de dotaciones de vestuario y calzado de labor para los funcionarios de las Direcciones Territoriales Atlántico y Magdalena del Ministerio del Trabajo vigencia 2023.		
CONTRATISTA: (3)	INTERVENTOR (ES) Y/O SUPERVISOR (ES): (4)	PERIODO: (5)
SAGA CONSULTING AND INVESTMENT S.A.S.	NILED DEL ROSARIO HERNÁNDEZ CAMACHO	20 de junio al 25 de julio de 2023
OBLIGACIÓN (6)	DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN - ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS (7)	OBSERVACIONES (8)
1.Entregar las órdenes, en las fechas y cantidades indicadas por el Ministerio, las cuales podrán ser aumentadas de acuerdo con las novedades administrativas que se presenten manteniendo el valor unitario de acuerdo con su oferta.	100,0%	SE RECIBEN LOS BONOS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA ENTREGA 2023
2.Suministrar las ordenes de entrega o bonos numeradas y personalizadas con el nombre y la cédula de cada funcionario, indicando, el valor (si a ello hubiere lugar), la descripción de la dotación a entregar, con una vigencia mínima de expiración de tres (3) meses, a partir de la fecha de entrega al Ministerio; garantizando que esta dotación se encuentre disponible y que las	100,0%	SE RECIBEN BONOS NUMERADOS Y PERSONALIZADOS, VALOR, CON VIGENCIA APROPIADA.
3.Suministrar los bienes objeto del contrato a través de órdenes de entrega intransferibles, según las fechas y cantidades indicadas por el Ministerio a través del supervisor.	100,0%	SE RECIBEN BONOS INTRANSFERIBLES DE ACUERDO CON LO INDICADO POR EL SUPERVISOR.
4.Garantizar que las órdenes de entrega NO puedan ser canjeables en dinero, ni en ningún otro artículo o producto diferente a la dotación de vestuario y calzado, señalados en las especificaciones técnicas.	100,0%	SE GARANTIZA LA REDENCIÓN DEL BONO SOLO PARA ROPA Y CALZADO
5.Suministrar la dotación con el cumplimiento total de los requerimientos y especificaciones técnicas señaladas en el estudio previo, la invitación pública y la oferta presentada.	100,0%	DOTACIÓN CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
6.Permitir que los funcionarios puedan redimir las órdenes de entrega de la dotación de vestido y calzado de labor, en los establecimientos presentados por el contratista en la oferta en el horario de atención establecido. En caso de que el contratista cuente con más establecimientos de los solicitados como habilitantes, deberá poner a disposición de los beneficiarios de dotación todos los establecimientos que cumplan con las	100,0%	LA EMPRESA SUMINISTRA DATOS DE LOS ALMACENES DONDE SE PUEDE HACER LA REDENCIÓN DE LOS BONOS.
7.Garantizar que, en las fechas a redimir las órdenes de entrega de la dotación adjudicada, exista entre sus últimas colecciones, mercancía suficiente con las especificaciones técnicas mínimas señaladas en el estudio previo, en variedad de diseños, tallas y colores a elegir por el funcionario.	100,0%	MERCANCÍA DE ÚLTIMA COLECCIÓN GARANTIZADO
8.Suministrar el listado de las órdenes de entrega efectivamente redimidas, dentro de los quince (15) días siguientes al vencimiento de estas.		
9.Mantener durante la vigencia del contrato los precios unitarios ofertados y adjudicados de acuerdo con la oferta presentada.	100,0%	LOS PRECIOS DEL CONTRATO SE MANTIENEN.
10.Garantizar el arreglo, adaptación, adecuación por talla o patronaje de las prendas, sin que implique costo alguno para la Entidad o beneficiario (funcionario).		
11.Garantizar la calidad de los bienes adjudicados, por un término mínimo de seis (6) meses contados a partir de la fecha de su entrega a los funcionarios beneficiados con la dotación.	100,0%	CALIDAD DE LOS BIENES GARANTIZADO

12.Cumplir con lo señalado en la Resolución No. 1950 de 2009, modificada parcialmente por las Resolución 2250 de 2013, Resolución 3023 de 2015 y Resolución 7373 de 2018 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, "Por la cual se expide el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones", con relación a la etiqueta con indicación del	100,0%	CUMPLE
13.Aplicar los descuentos y/o promociones que se encuentren vigentes por parte del contratista en las prendas y/o calzado seleccionado por los beneficiarios, al momento de remedir los bonos.	100,0%	CUMPLE
14.Efectuar la extensión de las vigencias de los bonos redimibles, según solicitud que efectuó el supervisor.		
15.Expedir un nuevo bono redimible, en caso de pérdida del bono por parte del beneficiario, sin ningún costo adicional para el Ministerio y/o beneficiario, previo diligenciamiento de la constancia de pérdida de documentos que efectuó el beneficiario en la página web de la Policía Nacional. Se contará con cinco (5) días hábiles para la entrega del nuevo bono, a partir de la		
16.Informar oportunamente al Supervisor, los inconvenientes que surjan en la entrega de los bienes o productos asignados.	100,0%	EXISTE COMUNICACIÓN FLUIDA CON EL CONTRATISTA
17.Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, que, junto con los estudios previos, invitación pública y la propuesta presentada por EL CONTRATISTA, son documentos que formarán parte integral de la misma.		
<div>  </div>		
SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES)		<div>  </div>
		CONTRATISTA



El empleo es de todos

Mintrabajo

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

FORMATO INFORME PARA PAGO

No. Radicado: 08SI2023740800100002502

Fecha: 2023-07-25 09:57:47 pm

Remitente: Sede: D. T. ATLÁNTICO

Depen: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL

Destinatario: DESPACHO DIRECCIÓN TERRITORIAL

Código: GC-L02-F-01

Anexos: 5

Versión: 1.0

Folios: 3

08SI2023740800100002502

Fecha: Mayo 08 de 2019

Página: 1 de 3



Espacio para Radicado.

N. DE CONTRATO Y FECHA. CO1.PCCNTR.5102784 del 20 de junio de 2023

OBJETO: Adquisición de dotaciones de vestuario y calzado de labor para los funcionarios de las Direcciones Territoriales Atlántico y Magdalena del Ministerio del Trabajo vigencia 2023.

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: SAGA CONSULTING AND INVESTMENT S.A.S.

DIRECCIÓN: CARRERA 32 A 25 B 75 TORRE 4 APARTAMENTO 1305

TELÉFONO: 3114524406

CÉDULA Y/O NIT: 901.269.444-0

CORREO ELECTRÓNICO: comercialsagaconsulting@gmail.com

NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTORES (ES): NILED DEL ROSARIO HERNÁNDEZ CAMACHO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN TERRITORIAL ATLÁNTICO

No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 601 3779999 Ext. 80200

FECHA DE INICIO: 20/06/2023

FECHA TERMINACIÓN INICIAL: 31/12/2023

VALOR DEL TOTAL DEL CONTRATO: VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE (\$28.520.000)

VALOR HONORARIOS MENSUAL: N/A

VALOR IVA (Cuando aplique):	VALOR FACTURAS (Cuando aplique):	VALOR DESPLAZAMIENTO S (Cuando aplique):	ADICIÓN: (Cuando aplique):	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN:	CESIÓN:	TERMINACIÓN ANTICIPADA:
\$1.468.907,52	\$9.200.000						

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

 <div> El empleo es de todos </div> <div> Mintrabajo </div>	PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME PARA PAGO	Código: GC-I-02-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Mayo 08 de 2019
		Página: 2 de 3

PERIODO DE PAGO: 20 de junio al 25 de julio de 2023		NÚMERO DE PAGO: Primero	
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO		\$ 9.200.000	
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR	PERIODO COTIZADO	N. DE PLANILLA
	\$285.100	Mayo – Junio 2023	68368100
<p style="text-align: center;">CONCEPTO SUPERVISOR (ES) y/o INTERVENTOR (ES) (Revaluación del Proveedor)</p> <p>Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:</p> <p style="text-align: center;">3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca</p> <p>Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.</p>			
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3
4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas	3



El empleo
es de todos

Mintrabajo

PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME PARA PAGO

Código: GC-I-02-F-01

Versión: 1.0

Fecha: Mayo 08 de 2019

Página: 3 de 3

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Favor Mencionar los usos presupuestales y valores que se deben afectar en caso de tener más de dos usos y según las actividades realizadas.

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) Y/O INTERVENTOR (ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (____) NO CUMPLE (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del ____.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ _____ conforme a la cláusula _____ del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ _____
4. El valor de la cesión es de \$ _____
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____

FIRMA RESPONSABLES:

Supervisor (es)/Interventor (es)